

SESIONES ORDINARIAS

2017

ORDEN DEL DÍA N° 1869

Impreso el día 14 de noviembre de 2017

Término del artículo 113: 24 de noviembre de 2017

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Muestra** fotográfica *Planeta Salamone*, de Marcelo Merlo sobre la obra del ingeniero y arquitecto Francisco Salamone. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Álvarez Rodríguez**. (4.227-D.-2017.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Álvarez Rodríguez por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara, la muestra fotográfica *Planeta Salamone*, de Marcelo Merlo, sobre la obra que el ingeniero y arquitecto Francisco Salamone erigió en la provincia de Buenos Aires y sur de la provincia de Córdoba entre 1936 y 1940; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña; y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 7 de noviembre de 2017.

Juan Cabandié. – María de las Mercedes Semhan. – Alicia I. Besada. – Graciela Navarro. – Daniela Castro. – Lucila B. Duré. – Eduardo A. Fabiani. – María L. Lopardo. – Liliana A. Mazure. – Mirta A. Pastoriza. – José L. Patiño. – Walter M. Santillán. – Gisela Scaglia. – María C. del Valle Vega.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, la muestra fotográfica *Planeta Salamone*, de Marcelo

Merlo, sobre la obra que el ingeniero y arquitecto Francisco Salamone erigió en la provincia de Buenos Aires y sur de la provincia de Córdoba entre 1936 y 1940.

María C. Álvarez Rodríguez.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Álvarez Rodríguez por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la muestra fotográfica *Planeta Salamone*, de Marcelo Merlo, sobre la obra que el ingeniero y arquitecto Francisco Salamone erigió en la provincia de Buenos Aires y sur de la provincia de Córdoba entre 1936 y 1940. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que la muestra, que actualmente consta de 35 obras en blanco y negro, está realizada bajo los parámetros de la denominada Escuela Dusseldorf que intenta exponer el punto de vista original en el que fueron realizados los planos. En efecto, Merlo es uno de los únicos exponentes de esta escuela en nuestro país y en la actualidad se dedica a la investigación en fotografía urbana y arquitectónica siguiendo la Escuela de Dusseldorf. En el mismo sentido, dirige el grupo Urbana Photo Workers, integrado por fotógrafos profesionales, docentes de distintas áreas, arquitectos y estudiantes avanzados de fotografía. Cabe recordar que Francisco Salamone D'Anna fue un arquitecto e ingeniero italiano que arribó a la Argentina en su niñez. Su obra es verdaderamente significativa ya que construyó más de 60 edificios en 25 municipios de la provincia de Buenos Aires, entre los años 1936 y 1940. Entre sus trabajos más destacados se encuentran los palacios municipales de Carhué, Guaminí, Pellegrini, Rauch, Tornquist, Puan, Alberti, Laprida, Adolfo Gonzales

* Artículo 108 del reglamento.

Chaves, Vedia y Coronel Pringles; y el cementerio de Azul. Cabe señalar que la obra de Merlo fue declarada de interés cultural por la reconocida organización de defensa del patrimonio cultural ICOMOS Argentina. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Juan Cabandié.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2017.

Al Señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados, Doctor Emilio Monzó.

S/D

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted con motivo de solicitar me tenga como adherente del proyecto de resolución “Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la muestra fotográfica Planeta Salamone, de Marcelo Merlo, sobre la obra del ingeniero y arquitecto Francisco Salamone”, que tramita con el expediente 4.227-D.-2017, autoría del diputado Álvarez Rodríguez.

Sin otro particular, lo saludo a usted muy cordialmente,

María P. Lopardo.